

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7613 *Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el desistimiento del procedimiento iniciado para contratar el servicio de limpieza de las dependencias municipales.*

La Junta de Gobierno Local, con fecha 28 de enero de 2016, acordó el desistimiento del procedimiento iniciado para contratar el servicio de limpieza de los colegios públicos y dependencias municipales en virtud de lo establecido en el art. 155 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, ante la incorrección de los datos suministrados del personal a subrogar y que pueden resultar determinantes para la correcta preparación de las ofertas, y cuyo anuncio de licitación fue publicado en el DOUE el 31 de diciembre de 2015 y en el BOE el 21 de enero de 2016.

Burgos, 10 de febrero de 2016.- El Concejal Delegado de Hacienda, Salvador de Foronda Vaquero.

ID: A160008707-1